



Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud

Reacreditación

Por cuanto, **CLINICA PRIVADA MONTE GRANDE**, de titularidad de CLINICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A., sita en calle Gral. Rodríguez Nº 158, de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, categoría "IV" según habilitación Ministerial otorgada en Expedientes 2900-3 / 13 / 80 y 2900- 50 /80, con encuadre de Establecimiento Polivalente con Internación y prestación Quirúrgica, cuya primera acreditación fue otorgada en mayo de 2015, se ha constatado que cumple con los estándares establecidos por el **Programa de Acreditación de Calidad en Salud (PACS)**.

Por lo tanto, el **Centro Especializado para la Normalización y Acreditación en Salud (CENAS)**, le otorga su acreditación por un plazo de vigencia de 2 (dos) años, comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2023.

Buenos Aires, agosto de 2021.

Dr. Alberto Díaz Legaspe
Presidente

Cdor. Enrique Cimino
Director Ejecutivo